

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **104** Fecha Estado: 20/06/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220170112500	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	PROTEGIENDO INDUSTRIA S.A.S.	Auto ordena seguir adelante ejecución Ordena a las partes presentar liquidación de crédito, condena en costas a la parte ejecutada, ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de sentencias de Medellín.	16/06/2023		
05001400300220190117900	Ejecutivo Singular	DIEGO LEON CORREA	ELKIN ELPIDIO MACHADO LEMUS	Auto termina procesos por desistimiento tácito Sin sentencia, decreta el levantamiento de las medidas cautelares, sin lugar a condenar en costas, archivar.	16/06/2023		
05001400300220190117900	Ejecutivo Singular	DIEGO LEON CORREA	ELKIN ELPIDIO MACHADO LEMUS	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora constancia envío comunicación	16/06/2023		
05001400300220210072900	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	EZEQUIEL MENESES BOTERO	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora constancia de envío notificación, no tiene por válida, ordena notificar por secretaría	16/06/2023		
05001400300220210110800	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A	OSVALDO TRUJILLO GALLEG0	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora constancia de envío notificación, no tiene por válida, ordena notificar por secretaría	16/06/2023		
05001400300220210110800	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A	OSVALDO TRUJILLO GALLEG0	Auto ordena incorporar al expediente Constancia de envío comunicación	16/06/2023		
05001400300220220086700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	CATALINA RODRIGUEZ GARCES	RAFAEL DE JESUS RODRÍGUEZ CELI	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término de 5 días so pena rechazo.	16/06/2023		
05001400300220220098900	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	CARLOS ALBERTO ORTIZ MARIN	ELVIA MARIN DE ORTIZ	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término de 5 días so pena rechazo.	16/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220220113800	Ejecutivo Singular	OFELIA GARCIA ROJAS	RICARDO AUGUSTO JIMENEZ MARTINEZ	Auto ordena seguir adelante ejecución Ordena a las partes presentar liquidación de crédito, condena en costas a la parte ejecutada, ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de sentencias de Medellín.	16/06/2023		
05001400300220220113800	Ejecutivo Singular	OFELIA GARCIA ROJAS	RICARDO AUGUSTO JIMENEZ MARTINEZ	Auto pone en conocimiento Respuesta a oficio	16/06/2023		
05001400300220220120700	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	PROFESIONALES EN LUZ S.A. EN LIQUIDACION	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora constancia de envío notificación, REQUIERE parte demandante, concede término	16/06/2023		
05001400300220220120700	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	PROFESIONALES EN LUZ S.A. EN LIQUIDACION	Auto ordena incorporar al expediente Constancia de envío comunicación	16/06/2023		
05001400300220220121600	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ELKIN ANDRES SALAZAR JARAMILLO	EUSEBIO SALAZAR	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término de 5 días so pena rechazo.	16/06/2023		
05001400300220220131300	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL MONTAÑA PLAZA PH	BANCOLOMBIA SA	Auto resuelve retiro demanda Autoriza retiro de la demanda, archivar	16/06/2023		
05001400300220220131600	Ejecutivo Singular	URBANIZACION ESTAMBUL P.H.	NORBey DE JESUS VARGAS RICARDO	Auto resuelve retiro demanda Autoriza retiro de la demanda, archivar	16/06/2023		
05001400300220230007700	Otros	MOVIAVAL SAS	HECTOR DAVID ROMERO ROATAN	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término de 5 días so pena rechazo.	16/06/2023		
05001400300220230010400	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	JEISON ALEXIS VILLEGAS YOTAGRI	Auto ordena seguir adelante ejecución Ordena a las partes presentar liquidación de crédito, condena en costas a la parte ejecutada, ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de sentencias de Medellín.	16/06/2023		
05001400300220230010400	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	JEISON ALEXIS VILLEGAS YOTAGRI	Auto ordena incorporar al expediente Constancia de envío comunicación	16/06/2023		
05001400300220230021200	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS LA UNIÓN S.A.S	LUISA FERNANDA PANQUEBA RIVAS	Auto resuelve retiro demanda Autoriza retiro de la demanda, archivar	16/06/2023		
05001400300220230051100	Ejecutivo Singular	EDIFICIO TORRE EL CONQUISTADOR P.H	ANTONIO WILLIAM ARANGO HURTADO	Auto resuelve retiro demanda Autoriza retiro de la demanda, archivar	16/06/2023		

ESTADO No. 104		Fecha Estado: 20/06/2023				Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220230051900	Ejecutivo Singular	FAMILIAS SALUDABLES S.A.S.	DIEGO FERNANDO MOSQUERA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	16/06/2023		
05001400300220230051900	Ejecutivo Singular	FAMILIAS SALUDABLES S.A.S.	DIEGO FERNANDO MOSQUERA	Auto decreta medida cautelar Comunicar	16/06/2023		
05001400300220230060900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CARLOS ANDRES VELEZ ARANGO	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término de 5 días so pena rechazo.	16/06/2023		
05001400300220230085600	Tutelas	MICHELL NALLELY PEREZ MARTINEZ	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	Auto admite tutela Notificar, requiere accionante	16/06/2023		
05001400300220230085700	Tutelas	DORA MARIA GRANADA GRANADOS	EPS SAVIA SALUD	Auto admite tutela Notificar	16/06/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/06/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA C. DAVID GÓMEZ
SECRETARIA